

A P

**UNA RUTA Y
UN DESTINO**



Comité Departamental de Piura

1969

UNMSM-CEDOC

La necesidad de que los militantes y afiliados de Acción Popular y aún los simpatizantes tengan el concepto cabal, unificado y veraz de la presencia y actividades del Partido en los últimos e importantes acontecimientos políticos, ha movido al Comité Departamental de Piura a publicar el presente folleto que no dudamos ha de tener entusiasta acogida, y ha de contribuir a que los ánimos se fortalezcan cada vez más por el convencimiento de que el Partido está en la brega, y de que tiene un lugar para todos en sus realizaciones futuras y en sus planeamientos.

Los motivos que impulsan a militar en Acción Popular son de suyo patrióticos y nobles, superan los incentivos vulgares e inducen a realizar tareas de alto nivel humanista que concurren con las realizadas por los que tienen las mismas metas cívicamente vocacionales. Pero si tenemos móviles o razones actuales para la militancia, los tenemos mayormente de carácter histórico, y para ello es necesario conocer el contenido de la historia, particularmente en hechos que constituyan verdaderas motivaciones para nuestra actuación partidaria.

Es lo que nos hemos propuesto con la presente publicación. La necesidad de comprender el presente, y en cuanto toda estructura económica y social contemporánea tiene bases históricas, nos obliga con urgencia a estudiar la historia reciente y remota, y, por supuesto, no la historia evasiva o de la política omitida, puesto que la política es un principio y un factor específicamente histórico.

Necesitamos, a través del estudio de nuestra historia, obtener una visión política clara del pasado, una comprensión política veraz del presente, y una previsión política de justas perspectivas y de activa orientación respecto al porvenir. Por la ignorancia del pasado, por el desconocimiento de los factores intervinientes, a corto o largo plazo, en la vida y desarrollo de los pueblos, es que todas las generaciones, en vez de contrastar edificante y positivamente, reeditan su pasado sin cambios que les den relieve en la vida y en la historia universal.

Hay quienes tienen terror a la historia, e "historiadores" que tratan de que sea una madeja enredada y de hilos rotos o inconexos. Su objetivo es mantener el pensamiento colectivo con prejuicios inevitables en un ambiente de confusión e ignorancia y en los que no es posible descubrir la influencia que han ejercido ciertas ideas y ciertos hechos del pasado de consecuencias en la realidad actual. Es preciso comprender que nuestros motivos, ya sean móviles o metas, ya sean fuerzas que nos empujen o atraigan para la acción, o como se dice comúnmente, nuestros problemas actuales, tiene dimensión histórica, proyecciones del ancestro, repercusiones del pretérito a que hay

que prestar consagrada atención, si queremos comprenderlos, acaso distinguirlos, talvez compararlos.

Con respecto a esto no soportamos la tentación de dar un ejemplo sugerente. El 4 de Julio de 1776 es considerado como la fecha culminante de la Revolución Norteamericana. Fue ella una larga y terrible guerra no financiada por extranjeros ni auspiciadas por extrajerizantes, sino llevada a cabo por la acción resuelta y sacrificada de sus trece primitivas colonias. Fue una revolución de quienes, no obstante sus diferencias, se consideraban como una unidad nacional, como una comunidad dentro de un territorio común. Fue una revolución contra la madre Patria al propio tiempo que una revolución social por considerarse a si misma *Alma parens* o Madre nutricia y soberana de una comunidad de hombres o nacionales que tenían ideas nacionalistas y humanas luminosas e imperiosa necesidad de ponerlas en práctica. Esa Revolución demolió completamente el sistema imperante de castas y de clase que servían de pilares al colonialismo, castas y clases no tan opresoras, desde luego, como el absolutismo de los reyes franceses, objetivo de la Revolución Francesa trece años después. El 4 de Julio de 1776, de la nobleza y otras castas y clases, fueron abolidas todas sus prerrogativas y monopolios, a fin de que pueda surgir todo hombre de capacidad personal en cooperación creadora económica e industrial. Desde entonces, y durante 85 años, los consecutivos Gobiernos impedían a las clases populares, o masas, que tomaran el poder a fin de favorecer la formación de clases acomodadas, o más claro, para acomodar a sus adeptos, pero tenían la virtud de limar asperezas con frecuencia, refrenando, resuelta y decididamente, los excesos de la clase amparada. Fomentaron de esa manera, en los Estados del Sur, o sudistas, la formación de propietarios de grandes plantaciones, y favorecieron la trata de esclavos negros a causa de la rebeldía del autóctono al que procuraban eliminar. En los Estados nortistas o del Norte, y en los del Oeste, apoyaron el desarrollo de capitalistas y granjeros con trabajadores asalariados. Esto dio nábulo para la Segunda Revolución Norteamericana que comenzó con la guerra civil de 1861, por haber subido al poder un Ramón Castilla norteamericano, el antiesclavista Abraham Lincoln. Los abolicionistas del Norte y del Oeste trataron de arrojar del poder a los hacendados aristócratas y comenzaron a suprimir la esclavitud. La tentativa transformó esa Revolución en la llamada Guerra de Secesión que duró un lustro y terminó con la victoria de los abolicionistas, y la derrota de los esclavistas separatistas.

Nosotros también tuvimos nuestra Independencia, o nuestra Revolución contra la madre Patria, revolución financiada

y dirigida por extranjeros y auspiciada por extranjerizantes, maravillosamente escrupulosos en el pago de las deudas de guerra a los testaferros de los vergoonzantes acreedores, entre los que se encontraba un cerro de brea dura y prieta, o brea amotape (canto rodado o de río, prieto) por lo que el cerro que lo contenía como yacimiento minero se llamaba Cerro Prieto.

La gesta libertaria de 1821 del Perú, apoyada entusiastamente por los indígenas hermanos de Túpac Amaru II, no llegó a ser lo que el paradigma de la Revolución Peruana se proponía. Nosotros no pudimos hacer, como era el sentir nacional, de consuno, la revolución social, no obstante las trascendentes ideas de la Revolución Francesa. La frustración no puede ser explicada sino por la interpretación sociológico histórica de los acontecimientos hasta Castilla, período de secesiones y guerras de frontera; período de 24 años en que gobernaron, en situación precaria lindante con la anarquía, 22 gobiernos: 2 Libertadores, 4 Grandes Mariscales, 7 Generales, 2 Coroneles y 7 civiles; período en que tuvimos 7 Constituciones, una de ellas unregia, un Reglamento y un Estatuto provisionales, y un conjunto de Bases para una Constitución Peruana, y en el que sólo se registran 3 Constituyentes, 2 Congresos Generales, 2 Convenciones Nacionales y 2 Asambleas; instituciones todas efímeras.

Y si hasta Castilla no pudimos ni arreglar nuestras fronteras, ni establecer constitucionalmente nuestra soberanía nacional, después de Castilla, hasta fines del siglo, tuvimos una nueva actividad de los financiadores extranjeros. Se convirtieron en nuestros consejeros financieros, en prestamistas para el derroche nacional a fin de acabar con las propiedades y la soberanía económica del Estado, en leoninos inversionistas de servicios y recursos, en compradores de pedazos de soberanía, en fomentadores de nuestra inestabilidad territorial y constitucional, en suministradores de armas; y por ese camino, contra nuestra Patria, llegaron a azuzar el cainismo internacional por la posesión de los salitrales de Atacama.

Después del Tratado de Ancón en que renunciamos a todo derecho sobre la tierra natal de Ramón Castilla, o sea sobre el rico territorio de Tarapacá, quedamos con una aplastante deuda a favor de nuestros solícitos financiadores, prestos a darnos sabios consejos acerca de la manera de tomar medidas extremas para reorganizar nuestra economía, cuando ya no podían incitarnos a los malos manejos para desorganizarla. La historia de los derroches en los últimos 17 años del pasado siglo a la luz da la historia del guano, el petróleo, las minas de todo orden, los ferrocarriles, el servicio de comunicaciones, etc., son testimonios elocuentes de la siniestra intervención foránea y

del marcado y frenético antinacionalismo de los usufructuadores de las financiaciones y del inversionismo voraz.

Insistimos en que no podremos asumir nuestra responsabilidad histórica de peruanos, de contrastar con el pasado vergonzante en lo que tuvo de negativo, retrasante y venal, si no conocemos la historia de los factores que los causaron; y si, conociéndolos, no tomamos nuestro puesto político de lucha diciéndole a nuestra Patria: ¡Presente!. Tal como están las cosas, no es desatinado ni vanagloriante decir que eso sólo puede ocurrir alistándose en Acción Popular por su genuino carácter de Partido del pueblo por el pueblo.

DOCTRINA HUMANISTA Y SENTIMIENTO DE PATRIA

El precedente enloque nos permite ver lo que significan históricamente los términos constitución, elecciones, revolución, democracia, nacionalismo, y que es preciso, también históricamente darles, un nuevo contenido, virtualmente el justo contenido. Para Acción Popular ese contenido debe ser humanista con respecto al hombre como poblador familiar del mundo; nacionalista con respecto al hombre nacido dentro de las fronteras del país, o poblador familiar de la nación; democrático con respecto al hombre considerado como miembro de la sociedad: mundial, nacional, regional o local.

Ya sabemos, por otra parte, lo que ha significado en nuestra historia el término revolución, y ya también tenemos el nuevo contenido que es preciso darle para el futuro. En el aspecto semántico, el confucionismo ha tratado siempre de oponer evolución a revolución, siendo que lo primero es un proceso ontológico de las realidades, y lo segundo un proceso filogenético. El proceso ontológico, o de la evolución, está constituido por una serie de secuencias existenciales, o de presencia y acción, del ontos; el proceso filogenético, o de la revolución, o creación si se quiere, está constituido por una serie de secuencias existenciales, o de presencia y acción, de la generación específica del ontos. La revolución nacional, por ese hecho, es consecuencia de algo que se gesta en las entrañas de la nación, dentro del desarrollo de sus realidades históricas. Esto nos obliga a considerar que, como consecuencia de una revolución nacional, algo nace en la Patria en esencia y en substancia, para constituir una realidad nacional nueva, un nuevo ontos que ipso facto tiene que

evolucionar. Todo evoluciona desde que es hasta que deja de ser. Todo lo que evoluciona ha sido consecuencia de los cambios que le han permitido llegar a ser o devenir.

En este orden de pensamiento, Acción Popular ha devenido y quiere ser en el medio nacional un agente de cambio; pero un agente de cambio que, como instrumento, como fuerza motriz, utilice la democracia económica, política, cultural y social en cuanto relación entre individuo y colectividad; y en cuanto a las relaciones internacionales, usará la patriocracia, o nacionalismo humanista, que es el verdadero nacionalismo, particularmente en su sentido económico. Es por ese hecho por lo que Acción Popular defiende tesoneramente la dignidad humana de cada peruano y la soberanía nacional de nuestra Patria en el concierto de las naciones. Ningún peruano ante la ley puede ser un individuo disminuido; igualmente el Perú no puede ser, en el derecho de gentes, una nación disminuida.

Hay que insistir en que el nacionalismo económico de Acción Popular es humanista. Ya hemos dado a entender que los nacionalismos, ya simples, ya complejos, aparecen por razón de diferenciaciones: de raza, de religión, de lengua, de nacionalidad, de territorio etc. Si no son humanistas, los nacionalismos suelen ser agresivos, y el mundo en su historia ha sido fecundo en casos bélicos por el choque de nacionalismos. El imperialismo moderno es en cierto modo un nacionalismo económico no humanista.

El nacionalismo humanista de Acción Popular es esencialmente defensivo en el orden económico particularmente y se funda en el derecho de todas las naciones a utilizar sus propios recursos sin intervención de naciones extranjeras, en su derecho a establecer relaciones comerciales con todos los países del orbe; se funda, en suma, en la soberanía nacional, como don preciado de la dignidad nacional.

Los acontecimientos políticos de 1968, en la tónica histórica de Acción Popular, ha sido la de una virtual afirmación de su vida partidaria. Joven aún, el Partido, al debatirse en sus contradicciones internas, atinó, sin embargo, consecuente con su ideario, a tomar una actitud generosa frente a los hechos y en su encauzamiento con la historia: dejó el camino fácil del continuismo, se negó a la inmovilidad, y no dio cabida a los renunciamentos.

En edad, apenas ha sobrepasado una década; pero dentro de ella ha podido lograr su afirmación ideológica, y ha llegado a plasmar, en nuevos quehaceres por el Perú dentro de los ideales nacionalistas, un programa práctico en relación con una doctrina orgánica, y una organización partidaria democrática que se destaca por su beligerante antimperialismo y su definición justa con respecto a la oligarquía.

Puede decirse que la extracción democrática de Acción Popular fue su *conditio sine qua non* para llegar al Gobierno con su fundador Presidente. Fue debido a su original democraticidad que no ha sido desde sus comienzos un partido *némine discrepante*, salvo en sus principios constitutivos vitales en los que estaba precisamente comprendido su carácter democrático. Fue por eso que inició su vida para el futuro, vida fortalecida por claros hechos democráticos que son hoy honrosos precedentes. De otra manera, a esta altura de los tiempos, estaríamos hablando de un partido que pasó a la historia sin pena ni gloria.

Son pues los precedentes democráticos los que han

dado vitalidad y supervivencia al Partido; precedentes de gesta en los que no ha podido estar ausente el adalid, siempre presente en la hora decisiva para decir su palabra primigenia, para trazar las actitudes consecuentes con los principios fundamentales, con los caracteres partidarios constitutivos. Fue por eso que siempre estuvo actuante, en los momentos culminantes, la figura vigilante y constructiva de nuestro actual Secretario General don Edgardo Seoane.

Aunque las circunstancias hicieron que en el fragor de la batalla se confundiera la esencia del mensaje del Partido, lo que ocurrió sólo por falta de tiempo para la docencia política, para robustecer la mística nacionalista e impedir el aventurerismo y la proclividad a la satisfacción desenfrenada de los apetitos personales— sin embargo, a través de los errores, los silencios y las críticas, triunfaron el pensar y las preocupaciones de los bien intencionados, sobre todo en los momentos en que veía-se morir la transitoria figura de un Régimen en que fue necesario acudir a la disciplina partidaria, y a las rectificaciones; y al final, en los momentos decisivos, acaso en los albores del naufragio, se hizo lo que hubo de hacerse para impedir eventos más desafortunados.

Nuestro Partido vio la necesidad, y así lo proclamó ante el país, de la reversión de monos detentatorias de los recursos petrolíferos de La Brea y Pariñas y la expropiación consiguientemente indispensable del correspondiente complejo industrial de Talara. Esto concordaba con su doctrina de que un Estado moderno debe ser promotor y rector de una sociedad industrial y tecnológica como empresario de la Gran industria pesada y energética para desarrollar industrialmente los recursos naturales de promoción de industrias, a fin de que la industrialización abarque, en sus actividades, a las mayorías nacionales y beneficie por entero a la nación. Sólo por medio del desarrollo de la Gran industria por el Estado se puede destruir a las fuerzas antifuncionales que esquilman al país, sólo por ese medio se puede des-

plazar a las oligarquías y a las fuerzas foráneas que saquean nuestras riquezas y frenan nuestro desarrollo obedeciendo consignas subdesarrolladoras o controlistas que nos uncen al exterior, que han determinado que todas nuestras actividades industriales tengan que estar dirigidas a beneficiar a las industrias imperialistas a cambio de las migajas que los entreguistas reciben para pábulo a su molicie. Todo esto habíamoslo considerado fundamental, y el pueblo se entusiasmó, y, con él, las instituciones liberales e intelectuales. Fue por ello por lo que reclamamos, y nos lo dio el pueblo, el nombre de revolucionarios; y fue esa la acción que exigimos siempre durante el régimen que feneció el 3 de Octubre de 1968, y fue eso lo que el régimen fenecido frustró durante su gestión gubernamental; y es eso lo que llamamos la frustración del ideario de Acción Popular por obra de su propio Gobierno que dio en apartarse de los postulados primigenios para servir intereses a los que había venido a combatir. Afortunadamente, el Partido supo aclarar en su momento que no compartía las veleidades del Gobierno, y que no le eran atribuibles sus actos. El Partido supo luchar valientemente contra los sectores del Parlamento que, haciéndose pasar por opositores al Ejecutivo, no sólo frustraban la acción parlamentaria en favor de la realización de los postulados de Acción Popular, sino que concordaban plenamente con el Ejecutivo cuando seguía también esa política antinacionalista. Con todo, la verdadera esencia y espíritu de Acción Popular triunfó, no sólo por haber luchado tesoneramente, y con fortaleza indeclinable en el fragor de las batallas, sino por su actitud serena, clara y viril ante el desenlace, y en su nítida posición en el momento actual, y en sus determinaciones para el futuro. Estamos seguros que —por la esencia de nuestro nacionalismo, nuestra actitud consecuente ante los hechos en los momentos cruciales de la vida nacional, nuestras actividades en todo momento encaminadas al desarrollo de las fuerzas económicas que orientan al

país hacia su soberanía económica y han de regir el curso de su desarrollo, extirpados que sean los controlismo nacionales y extranjeros que pretenden eternizar su nefasta acción subdesarrolladora en el país— nuestro Partido ha de ser por muchos años un partido de masas en la vida nacional. Nuestra línea ideológica está viva y vigente; ha de renovarse y evolucionar conforme a las necesidades de los tiempos; y jamás, como nunca antes, ha de quedarse atrás. No compartimos el entusiasmo de los que sostienen que el pasado régimen hizo en obras de infraestructura mucho más de lo que hicieron pasados Gobiernos, porque esos no fueron nuestros propósitos al fundar el Partido, al organizarlo, al sostenerlo. Los populistas que creen que el propósito de Acción Popular era que sus Gobiernos hagan un poco más que los que le precedieron, pueden darse por satisfechos, y pueden proclamar que el Gobierno que fue necio el 3 de Octubre de 1968 no fue una frustración. Pero, para los populistas de verdad, el régimen fue una frustración, ya que no cumplió con los fines cardinales del Partido. Que sigan batiendo palmas los que bien o mal usufructuaron del poder, y que lo perdieron por miopía o mala fe. Nosotros también creemos que el régimen no ha fracasado en hacer la revolución de Acción Popular, porque sólo se fracasa cuando se intenta hacer, y el régimen a que nos estamos refiriendo nunca intentó cumplir los objetivos revolucionarios que con tanto ardor, en su oportunidad, hubimos reclamado. Es por eso que consideramos a ese régimen como una frustración de nuestra actitud de populistas revolucionarios.

No vamos, por supuesto, a enjuiciar los actos de ese Gobierno que todo el país conoce. Vamos, más bien, a referirnos al mensaje del 20 de Setiembre dado al país por el Secretario de Acción Popular don Edgardo Seoane, pocos días antes de la intervención de las Fuerzas Armadas que liquidó el Régimen entonces imperante. En ese 20 de Setiembre, en una tarde de serenidad vigilante, cuando la tempestad interna del Partido había

llegado a su climax después de tomar conciencia de lo que estaba aconteciendo con el Acta de Talara como secuela de la desobediencia del Ejecutivo al Partido; cuando las sombras negras del contrabando todavía proyectaban sus rayos siniestros sobre el país; cuando la devaluación provocada hizo hablar al Ejecutivo con otro tono y otra voz días antes de consumarse el asalto a mansalva a los ahorros y los bolsillos del pueblo; cuando un nudo de angustias apretaba las gargantas, y las esperanzas se ahogaban en la desesperación; cuando el Parlamento, por haberse negado a si mismo, al haber renunciado a su razón de ser, se debatía en sus propias contradicciones; cuando todo eso hubo ocurrido, la Televisión puso a Edgardo Seoane, al Secretario de Acción Popular, frente al pueblo, para decir una oración patriótica y honda, serena, veraz y desafiante; oración que ha dejado profundas huellas en los ámbitos nacionales y en la ruta por donde ha de caminar nuestra militancia; oración que ha marcado el hito luminoso de la democracia deliberante del populismo; oración que ha fortalecido la firmeza de nuestra lealtad a los ideales del Partido como don supremo de la ciencia y de la virtud política.

Anteladamente, la ciudadanía había sido notificada que a las 20 horas de ese día 20 de Setiembre, Acción Popular diría su palabra reveladora de la actitud que había de tomar en el trance y encrucijada en que estaba colocado, y ello despertó, naturalmente, la general expectativa ciudadana. A la hora indicada en las pantallas de televisión, emergió la figura señera de Edgardo Seoane, y de sus labios se escuchó, vibrante, la voz y el pensamiento de Acción Popular, la misma voz y pensamiento que hizo al pueblo depositar masivamente en las urnas electorales del proceso de 1963, su voto en favor del partido de la revolución.

La militancia, que desde los Congresos de Cajamarca y Huampaní esperaba el desenlace, sintió el impacto sereno de la palabra resuelta, de la disposición

firme, de la consagración cívica, de quien estaba dispuesto a ofrendar su existencia a la Patria, renunciando a las ambiciones y comodidades personales, para entregarse de lleno a llevar en sus manos el mensaje de la lealtad a los principios revolucionarios de Acción Popular. Las derechas, y los partidos opositores, los bucaneros de la política foránea, las mentes ensimismadas de las lucubraciones antojadizas y trasnochadas, sintieron el desbarajuste de sus especulaciones e infundios, y hubieron de reconocer que la esperanza antide-rotista de los pueblos lleva en sus entrañas promisoras las gestas ineluctables del futuro.

En la voz clara y segura de Seoane, la primera notificación que hizo Acción Popular al país fue que tenía plena conciencia de los incumplimientos, los errores y las veleidades del régimen, y que el Partido iría al esperado proceso electoral sin ataduras al Gobierno, si no se enmendaban radicalmente los errores, o no se rectificaban firmemente las desviaciones. Esta declaración era una diáfana posición de lealtad a la doctrina, al motivo central, a la vocación partidaria, a la razón de ser, al principio conductor de Acción Popular. Anodados con esta declaración, la derecha y el Carlismo, no tuvieron más remedio que refugiarse en el insulto, en el confusionismo, en la tergiversación en el ataque velado, en el fomento de malos entendidos, en las aviesas conjeturas. Los que medran de los personalismos se sintieron sin piso, y hablaron de inconsecuencia del Secretario General para la Presidencia del Régimen, y hasta pensaron que se trataba de un acto inconsulto y temerario. Después del derrocamiento, trataron de negarle calidad de Secretario General al señor Seoane, y le endilgaron el calificativo de desleal para con el Jefe nato. Sin embargo, el "Jefe nato" antes de su derrocamiento había patrocinado una campaña desde el Parlamento en favor de su personalismo, en vez de escuchar las admoniciones de rectificación que le hizo el Partido mediante su Secretario General. Sin decir

motivos, se entregaron sus adláteres a conatos de reorganización, e hicieron gala ante propios y extraños de su impenitencia. ¿Qué podía esperarse en tales circunstancias? Es cosa que lo dejamos a la reflexión, ahora que una página de la vida de Acción Popular ha sido volteada, y la que está abierta es la página de los principios, la página de la acción, la página de su orientación al porvenir.

Gracias a la lealtad de ayer de los populistas para con los principios del Partido, ahora todo populista podrá encontrar en él, estatutos democráticos, idearios revolucionarios, doctrinas nacionalistas en las que él mismo tendrá que poner su concurso en las vicisitudes de su evolución, al margen de caudillos que terminan siempre en fantoches del antinacionalismo de dentro y de fuera. Los militantes de ayer que lucharon por un populismo sin caudillos y sin tiranos, sabían que habían jurado cumplir fielmente los mandatos del Partido, y que lo habían jurado por Acción Popular y por la Patria. Nadie en sana razón podrá decir que juró por Belaúnde.

Los militantes, ahora, están firmemente adheridos a los ideales del Partido, ideales democráticos, nacionalistas, revolucionarios. Por el afán y logros democráticos de Acción Popular, es posible que no se vean ya más en nuestra república la acción entreguista de caudillos y tiranos. Es la democracia interna de Acción Popular la que le da derecho para reclamar la democracia en el Gobierno, y al libre juego de las deliberaciones en las instituciones y en lugares públicos, en las gacetas y en las tribunas Acción Popular se aferra fuertemente a su nacionalismo económico tan vapuleado por el derrotismo político y tan venido a menos por la prédica chovinista de los que se aprovechan del medro personalista que les proporciona la extranjerización de los recursos naturales. A ellos les importa más la coíma financiera de los privilegiados que la suerte del país y los perjuicios que sufren las mayo-

rías en sus derechos de miembros de la comunidad económica constituida por el Perú, y que el Estado está en la obligación de cautelar. Acción Popular se aferra a los ideales que llevaron al poder al pasado régimen, a los ideales de los cuales ha sido defraudado por ese régimen. El pueblo sabe que los sentimientos de frustración de Acción Popular no provienen de haber fracasado en la realización de su predicada política nacionalista, sino en la defraudación sufrida al no haber el Ejecutivo siquiera intentado realizarla, representándolo, como lo representaba, como fuerza determinante en el poder. Sin embargo, hay que aclarar que la defraudación sólo fue posible por error de confianza, y como es de los propios errores de los que suelen sacarse las mejores lecciones de la experiencia, y que es la experiencia la mejor guía y acicate para el buen éxito de acciones futuras, tenemos que llegar a la conclusión de que ahora el Partido está en mejores condiciones de realización.

Los que combaten a Acción Popular desde otras tiendas políticas podrán seguir diciendo que la proclamada revolución populista no tuvo éxito ponderable, o que no tiene derecho el Partido a proclamar una nueva revolución para de nuevo hacer creer que es un partido revolucionario, y seguramente seguirán invitando al pueblo a no creer ya en las promesas del populismo; pero es que el pueblo sabe que tanto él como la militancia de Acción Popular ha sufrido defraudación, y por eso tal invitación está cayendo en el vacío. El pueblo ha podido ver que la dura experiencia sufrida por el Partido ha templado su espíritu de acción, que la lealtad revolucionaria de sus militantes le hará tomar actitudes más justas y eficaces. Por otro lado, la acción esclarecedora de los hechos han dado al pueblo la justa conciencia de la realidad, y la seguridad de que ya es posible marchar con confianza hacia las esperadas realizaciones. Y si bien es verdad que no han sido cumplidas las promesas por el régimen pasado, también es verdad que los verdaderos militantes no han olvidado

los principios fundamentales de su Partido, ni han cedido en sus propósitos de hacerlos realidad cuanto antes, mas no sin el pueblo, sino con el pueblo.

Por lo demás, cuando los periódicos de las derechas hablan de lealtad, el pueblo sabe que se trata de la lealtad oligárquica. Cuando ellos hablan de la lealtad belaundista se refieren a que no dejó de servirlos lo mejor que pudo, desoyendo los reclamos del partido que lo llevó al poder. Esos periódicos han osado decir que Seoane es desleal, pero están invitados a decir en qué consiste su ilealtad. Para ellos todo el que está en contra de sus intereses egoístas y de sus privilegios antinacionalistas es desleal. Para ellos, Edgardo Seoane es desleal porque denunció el contrabando, la devaluación, el Acta de Talara. Habría sido leal si hubiérase callado para dejar el camino libre a la corrupción y a la inmoralidad, cosas que la lealtad belaundista jamás se propuso extirpar de los medios administrativos. Lealtad para las oligarquías es dar las espaldas a los electores para servir los intereses oligárquicos, para dar leyes antipopulares a su favor, para hacerse de la vista gorda ante los actos ilícitos de los peculados y malversaciones. Para ellos, no es virtud corregir sino amañar la inmoralidad administrativa. Y como Seoane rompió lanzas por el pueblo contra el inmoral estado de cosas, Seoane fue para ellos un desleal. Pero Seoane no podía en buen romance ser traidor a la oligarquía, porque cuando se puso al servicio del pueblo por su ingreso a las filas de Acción Popular, lo hizo con sinceridad partidarista, y no ofreció, ni prometió, servir a las oligarquías, porque tal promesa habría sido una traición al pueblo. Secane entró en Acción Popular como dueño y señor de sus actos y de su voluntad, para servir a sus convicciones, no como subalterno de nadie dentro del Partido a quien pudiera deber lealtad. Ni siquiera había formado parte de ningún grupo de presión oligárquico, porque siempre, como hombre de medios económicos saneados, puede desenvolverse con entera liber-

dad, y no podía ir contra el espíritu de cuerpo de los que no pueden mantener sus privilegios sino por la sorda violencia del poder estatal contra los pueblos. Seoane no hizo, al entrar en Acción Popular, ningún pacto con la derecha, ni se hipotecó, como suelen hacerlo los políticos en su mayoría, quienes tienen que pagar su deuda pignoraticia con versatilidades, con incondicionalidad, con servilismo, con incumplimientos, con escamoteos, con titeretadas, con amaños resabiados y grotescos. Por no haber incurrido en esa politiquería impudente y ruin, es que Edgardo Seoane puede tomar actitudes rectilíneas, honestas, justas, decididas y transparentes.

Cuando el Partido reclamaba a todo pulmón la democracia económica, la ceguera y la insensibilidad del régimen se hizo evidente. Leguía entró al poder con el estribillo político de "Recuperad el Morro", y después de Leguía nadie piensa siquiera que el "Morro" pueda ser de nuevo peruano, alguna vez. Parece necedad pensarlo. La historia no escrita nos dice claramente del cómo y el por qué de esa actitud interna y espiritual de los peruanos. La historia no escrita nos ha dicho quienes, de dentro y de fuera, hicieron el vil negocio, y cómo, aparentemente, han restañado la herida. Con esos antecedentes, ¿podíamos admitir una reedición en el asunto de La Brea y Pariñas?

Cuando Acción Popular habló en la admonitiva oración televisada del 20 de Setiembre el peligro cerníase inminente, peligro rodeado de resortes: devaluación, contrabando, estado emergente, corrupción administrativa, amenazantes enmiendas, renunciamientos legislativos, gabinete conversado con facultades extraordinarias, injustificables leyes autoritativas, prepotencia de las huestes incondicionales y acomodaticias, falta de garantías ciudadanas, ambiente de siniestra incertidumbre. Ninguna luminosidad había para poder atisbar, siquiera de reojo, el camino que pudiera seguir nuestra Patria. Estábamos en un trance en que todos esperan un milagro, o la consumación; y el milagro se realizó,

y ahora podemos jubilosos decir: "Así habló Acción Popular".

INSUBSTITUIBILIDAD PERSONAL DEL PARTIDO

Acción Popular es una asociación de peruanos reunidos en partido con el propósito político de cuidar en todos los órdenes, como miembros democráticos dentro del Partido y ciudadanos de la República, los intereses de la nación peruana de acuerdo con la etapa histórica que vive. Es como Partido político que nombra su Secretario General. En el desarrollo de sus funciones, el Secretario General sólo debe lealtad al Partido, y su lealtad sólo es efectiva cuando, como funcionario, cumple con los principios constitutivos del Partido y las resoluciones de sus asambleas, las que necesariamente tienen que reflejar los principios políticos partidarios aplicados como normas a la realidad imperante. Como asambleista, o elemento deliberante, todo militante sólo debe fidelidad a los principios y a las resoluciones de asamblea. No puede, por consiguiente, admitirse mesianismos o caudillajes en sus filas, de modo que nadie puede tener la pretensión de que con la sola intervención de su persona hayan de solucionarse los problemas políticos, o los asuntos en los cuales esté interesado el Partido. Las actitudes individualistas, por consiguiente, son antipartidarias si tienden a simbolizar la personificación del Partido.

Pero como los extremos se tocan, no se puede ser del todo iconoclasta, y por eso ha sido erigido como símbolo y guía de la militancia de Acción Popular, a Túpac Amaru II. Respetuosamente, Acción Popular se reclama la heredera política de Túpac Amaru II, porque es con su espíritu y sombra histórica venerable, que Acción Popular marcha al encuentro del futuro con la conciencia de lo valedero de la historia.

Con ello, Acción Popular no sólo recoge la fuerza telúrica de las agrestes montañas andinas, de la faja

costera que respira entre los Andes altivos y el mar insondable, de la selva que se hunde en la Amazonía indómita, sino también la fuerza del hombre del imperio poderoso y de los tres siglos de expiación, del hombre de las comunidades peruanas —serranas, costeñas y selváticas— que hoy se levantan esperanzadas y resueltas a dejar sentir su presencia en los quehaceres universales. Todos ellos forman el pueblo de este Perú que es un banco de oro en el cual estamos resueltos a no dejar que sigan sentándose vergonzantes mendigos.

El inmortal Túpac Amaru II no se dispuso a romper las cadenas opresoras de su nacionalidad y la de los esclavos de color, sino para cumplir objetivos nacionalistas, de liberación y de justicia social, pues desechó las insinuaciones y propuestas inglesas para financiar una rebelión, y las desechó por creerlas indignas. Su holocausto por el Perú no sólo revela la calidad ineluctable de las luchas por la justicia cuando se impide que los hombres ejerciten sus derechos, o se ejerce coacción opresora sobre los actos humanos, sino también nos lleva al convencimiento de que los ideales nacionalistas son más fuertes que la muerte. Los negros tuvieron en Tupac Amaru II un precursor de Castilla y para la militancia de Acción Popular un precursor de las realizaciones nacionalistas del partido y de las realizaciones de los que actúan con su espíritu en los tiempos presentes.

Túpac Amaru II conocía las ideas económicas humanistas de su siglo, creía en la eficacia de los derechos humanos como ventajosa práctica universal; y así, mientras Francia estaba a una década de su Revolución. Tupac Amaru II quiso establecer en su patria la igualdad humana ante la ley. El precursor de la justicia colectiva peruana vio bien claro que todo el mal de las naciones provenía de la acción opresora de las sociedades antihumanistas para mantener sus privilegios, y se propuso ser en su patria el militante activista del humanismo universal cuya práctica en cada nación se lla-

ma nacionalismo, o sea la doctrina que procura que no haya en ninguna parte del globo terráqueo grupos humanos diferenciados por el Estado en los planos económico, social, político y cultural, y por razón de color, nacionalidad, religión, clase, lengua, sexo, estado civil, etc. Fue esa clase de distingos —como aristocracia, alto clero, etc., que se repartían los cargos públicos negándoselas a las otras clases— las que tenían a Francia al borde de lo que conocemos como la Revolución Francesa, cuando José Gabriel Condorcanqui, Túpac Amaru II, se levantó en el Cuzco —el 4 de Noviembre de 1780— para proclamar la libertad de los esclavos negros, y en defensa del indigenado del Tahuantinsuyo.

Para evitar argumentaciones tardas o intonsas, diremos que el humanismo de las naciones, o nacionalismo, no niega la realidad de las desigualdades humanas: blancos, indios, mestizos, negros, leídos, analfabetos, mujeres, hombres, quechuistas, castellanistas, campesinos, burgueses, civiles, militares, clérigos, obreros, intelectuales, etc. En todas partes existen esta clase de diferencias en forma de grupos humanos, y en muchos países existen en forma de nacionalidades. Lo que el nacionalismo o humanismo nacional persigue es que todos los miembros de esas diferenciaciones sean considerados por el Estado simplemente como hombres, con iguales derechos y deberes dentro del país, por ser miembros de una sola familia, la Nación o Patria; en sentido universal, miembros de la familia humana, o humanidad. El humanismo nacional persigue que no haya grupos oprimidos en ninguna nación, que no se establezcan sociedades privilegiadas ni tabúes culturales para nadie, ya que estos grupos tienen que ser defendidos y sostenidos sus privilegios por la violencia ejercida desde el Poder Político Nacional. En algunos países, en vez de hablar de los derechos humanos, se habla de minorías oprimidas. Trátase en esos casos de nacionalidades.

En el Perú, establecidos que fueron los privilegios

de los españoles, el indigenado pasó a ser una mayoría oprimida, y se establecieron odiosas diferencias de casta entre los indígenas, pues el Estado les daba trato diferenciado. Estando descontado que los indígenas en general pudieran pisar las cristianísimas aulas de los españoles, se estableció en el Cuzco el Colegio de Caciques en donde precisamente estudió José Gabriel Condorcanqui, Túpac Amaru II.

Ahora que, a siglo y medio de República, después de ensayar vanamente patronatos patriarcales e indigenismos trasnochados, se habla de integración de ese indígena, bueno es anotar para el capote de los integradores, que el indígena sigue en su inveterado modo de ser, invencible, indiferente a los tratos desairados; sigue consigo mismo y con su vida, a la que toma como las cosas vienen, exactamente como Túpac Amaru II tomó su martirio; y allí están los hermanos de José Gabriel en los Andes, en sus chozas solitarias, en sus chácaras hirsutas, en los valles serranos, en los latifundios, en las haciendas costeñas, en los caminos, junto a los ríos, en el Ejército, en las escuelas, en los colegios, en las universidades, en los centros sanitarios, en las plazas y calles, en las barriadas, entre el mestizaje, entre los grupos que andan esquivando los distingos sociales.

Acción Popular ha sabido recoger la lección del humanismo práctico del indígena como la cautivante herencia de Tupac Amaru II. Nadie podrá negar lo que sin embargo siempre se calla, lo que en las estadísticas se pone de lado, la concurrencia económica del indígena en el desarrollo del que tanto provecho sacan los subdesarrolladores del país, o controladores de su desarrollo industrial, en beneficio del saqueo extrajero. El indígena, en efecto, concurre económicamente en las exportaciones como cholo barato; en la atracción turística como artifice de la cerámica, materia, tejidos, peltería, filigrana en metales preciosos, etc. Concurre como productor de minifundio para llenar los mercados alimenticios de las Capitales de la República, y Depar

tamentos y Provincias. Es un fuerte consumidor de artículos de importación doméstica entre los que pueden contarse los transistores que se escuchan en las más alejadas chozas andinas. Concorre como chofer en el tránsito vehicular interprovincial, y como pasajero el más numeroso en ómnibus y camiones. Concorre como trabajador en las minas, en las carreteras, en las irrigaciones. Concorre con los impuestos indirectos sobre su consumo, en particular con ese impuesto de ogro que se ha establecido en ciertas regiones sobre la coca, con cuyo producto se están construyendo millonarios centros cívicos y soberbios palacios municipales. Concorre en las calles y plazas de las capitales para que no falte en ninguna parte helados, golosinas y frutas de la estación. Concorre en el servicio doméstico y en la baja policía. Para no seguir enumerando, podemos decir que concorre en todas las actividades económicas, gracias a la bellísima cualidad de ser un dócil y apacible cholo barato. Por último, invitando al Estado a tomar nota de lo creador de la coexistencia humana, o en el humanismo creador de la Justicia colectiva, como el ancestral mensaje de Tupac Amaru II, concorre en las avanzadas urbanizadoras de la Gran Lima y en todos los Departamentos, formando los pueblos jóvenes, ávidos de acción y de cultura, invitando al Estado a crear fuentes de progreso estatal para sus brazos eminentemente funcionales, y apremiándolo a realizar a campo traviesa la verdadera revolución agraria. Pero parece que Prometeo tendrán que hacer otro latrocinio a los dioses del Olimpo para atraerle el presente de los siglos al indígena del Tahuantinsuyo a fin de que marche América a sus ineluctables objetivos.

ACTIVISMO O MILITANCIA PARTIDARIA EN ACCION POPULAR

Hemos visto líneas arriba que la Unidad Partidaria de Acción Popular se basa en su ideología nacionalis-

ta-económica, política, cultural y social-y en la autodisciplina. La ideología vive y actúa en la palabra expuesta —libros, folletos, revistas y periódicos, tribunas, asambleas, congresos y sesiones del Partido— palabra en la que los militantes exponen su criterio en cada asunto partidario. La autodisciplina es el sometimiento estricto de la acción general del partido y la particular de cada militante o activista a las decisiones tomadas en su asambleas, congresos o sesiones. La autodisciplina populista es el respecto a la dignidad humana, particularmente a la dignidad partidaria. Es el ejercicio del derecho de opinar de cada militante, de ser un miembro deliberadamente en los asuntos de su partido, de ser un socio en la asociación política. Es por su ideología nacionalista y su autodisciplina que Acción Popular se reclama partido democrático, en contraste con los partidos fachistas o nacionalistas que tienen su foehrer o su duce que monopoliza el derecho a pensar, y ordena lo que sus seguidores deben hacer. En esos partidos no hay base sino pandillas o hatos obedientes y sumisos a las imperativas y terminantes órdenes del amo prepotente y ensimismado.

Pero no basta la unidad partidaria que, como ya hemos visto, se basa en el hecho de constituir, el conjunto de sus miembros, las bases funcionales del Partido. Ya sabemos que un miembro en la base es también un militante o activista, o que participa en la vida activa del Partido. Ya sabemos también que el Partido actúa por medio de sus militantes, y que es en sus asambleas electorales que las bases eligen, o escogen, o nombran, o señalan quienes deben asumir tal o cual responsabilidad, realizar tal o cual acción, cumplir tal o cual propósito partidario. Cada uno de ellos en su oportunidad tiene que dar cuenta del mal o buen éxito en el cumplimiento de su cometido, e informarse de las circunstancias en que se ha desarrollado o desenvuelto la comisión que se le encomendó.

Los llamados partidos tradicionales nunca han te

nido siquiera la característica del caudillo nacistá o fascista de severa, pujante y bien financiada organización vertical, porque jamás pensaron en tener partidarios permanentes y actuantes por temor al despertar político de los pueblos. Por eso a esos partidos se les llama también tiendas políticas, tiendas de feria, que no de mercados permanentes. Adquirido, por algún episodio político prefabricado, la deseada notoriedad, ya estaba cocinado el alquilado futuro caudillo, ya estaba listo para el momento en que el mandón del régimen de las oligarquías estuviese muy desgastado o insufrible. Sólo había que pedir, y pedir, y pedir elecciones, y luego esperar pacientemente la proximidad de la fecha que el tiranuelo había señalado. Maquiavelo decía que "cuando ven los grandes que no pueden resistir al pueblo, comienzan a crear reputación en uno de los suyos, y le hacen príncipe para poder a su sombra desahogar sus apetitos". Es general que el electorado sea llevado angustiosamente y a rastrar a las elecciones. Para la campaña eleccionaria precedente, los nombres del maravilloso caudillo de las viejas tiendas políticas, con hipos de renovación, restauración, moralización, etc., suelen estar en todos los labios, y no hay quien no repita cautivado sus estupendas hazañas. No falta, por supuesto, como candidato, para oponerse al caudillo en las futuras y ejemplares elecciones, alguien muy odiado por el pueblo, y es así cómo queda asegurado el triunfo del candidato alquilado y propagado por todos los ámbitos, tanto como su odiado opositor, ya que el pueblo tiene que votar por el mal menor en el caso de que le salga algún candidato realmente popular con alguna peligrosa y combatida doctrina. En caso de que a pesar de todo triunfa un candidato popular, se anulan las elecciones por el tirano, y santas pascuas.

Los tenderos políticos, por consigna oligárquica tienen que ser enemigos de la militancia partidaria, y no les es permitido tener bases activas y conscientes. Las

oligarquías siempre han impedido, por todos los medios de que dispone, el florecimiento de partidos con bases populares y democráticas. Los tenderos políticos sólo tienen que realizar actos espectaculares para utilizarlos como propaganda en el acto eleccionario para poder pescar a río revuelto.

Si no hubiera razones sociales y económicas más poderosas, la necesidad de acabar con la tiendas políticas podría ser de suyo un justo y capital motivo para mantener viva y actuante la militancia de Acción Popular; pero hay causas aún más profundas que mueven, y hasta en cierto modo obligan, a mantener en pie de guerra y vigilante al Partido, y ello haría imperdonable la pasividad. Las consecuencias del no hacer son inesperadas, imponderables, terribles, irreparables. Previsión, acción motivada planeada o consciente, realización idónea de objetivos y metas nacionales, están entre las virtudes cardinales de los partidos similares — humanos, democráticos y nacionalistas — de Acción Popular. Acción previsora y realización de metas nacionalistas, equivale a tomar el guante y emprender la lid en el reto permanente e ineluctable de la realidad y de la historia.

EL MENSAJE DE ACCION POPULAR

Las conclusiones, acuerdos y resoluciones de Acción Popular tomadas en sus asambleas y congresos, no son para que el viento se los lleve. El mensaje televisado del 20 de setiembre hizo patente una vez más esa evidencia. Acción Popular, por medio de su Secretario General, pidió al Gobierno la anulación, por ser lesivos para el país, del contrato de venta de crudos y del convenio suscrito entre él y la International Petroleum Company. Instó también al Parlamento para que asumiera igual actitud. Desaprobó, por su carácter de deslealtad y desviación, la actitud de los parlamentarios populistas por haber adoptado en el Parlamento un criterio di-

ferente a los lineamientos aprobados en el Congreso de Huampaní por cuyo hecho estaban siendo repudiadas por las bases. Enjuició, asimismo, con toda severidad, la actuación de los cuatro Ministros populistas que intervinieron con el Presidente del Consejo de Ministros en el infausto contrato y convenio firmado en Talara. Nadie tiene derecho dentro del Partido a tomar actitudes antiperuanas, mayormente si con ello compromete la seriedad de sus resoluciones tomadas en sus asambleas.

Al advertir, el Secretario General, que Acción Popular no dejará pasar ni contrato ni convenio como consentidos por el Partido, cumplió lealmente su deber como funcionario honesto, mayormente al hacer la severa advertencia de que si no se corregía el error por el Gobierno, el Partido se consideraría desvinculado de él en el próximo proceso electoral.

Ningún populista podría haber pensado de otra manera. No sólo el Partido, sino el país entero sabía lo que había ocurrido finalmente con aquel írrito procedimiento que se dió en llamar "laudo". Asimismo, el Partido y el país estaban enterados de las circunstancias que precedieron a la ley que lo declaró nulo, y para la inscripción de los yacimientos en el Registro de Propiedad, y para que se disponga que el Tribunal Fiscal señale las normas por las cuales puedan ser determinados y cobrados los adeudos de la International Petroleum Company, y para que se autorice al Procurador General de la República para el cobro de los adeudos con facultades para ejercer la correspondiente acción judicial. Nadie había olvidado que la Superintendencia General de Contribuciones había fijado el monto del adeudo.

Nadie había olvidado tampoco que en el sexto mensaje al Congreso del 28 de Julio de 1968, el Jefe del Ejecutivo había anunciado un arreglo compensatorio. En ese arreglo no estaba comprendido el complejo industrial de Talara. No dijo quien compensaría a quien, pe-

ro insinuó que, según ese arreglo, la I.P.C. tendría obligadamente que comprar los crudos que la Empresa Petrolera Fiscal quisiera venderle, extraídos de los campos de La Brea y Pariñas. Anteladamente había reconocido lo que el antinacionalismo negaba siempre: la capacidad industrial de la Empresa Petrolera Fiscal, y con ello, la capacidad del país entero. El anuncio no satisfacía del todo, pero todos pensaron que por algo se comienza. Había que entusiasmarse de alguna manera, pues esa era la única alternativa que le quedaba al peruanismo para no confundirse con el antiperuanismo que no podía aplaudir ni siquiera que se tome de los detentadores del lobo un pelo. El Plenario de Acción Popular tuvo que felicitar al señor Presidente en esa oportunidad, pero dejó claramente expresado que el Partido no tomaba el insinuado arreglo como algo definitivo sino como un primer paso hacia la meta, porque el pueblo peruano no podía renunciar a su propósito de explotar por sí mismo, industrialmente, sus hidrocarburos. El proceso que se estaba llevando a cabo era irreversible. El país recordó todo esto a medida que la militancia de A.P. tomaba nota de la oposición televisada contra la entrega y el renunciamento.

Menos aún no podrá olvidar la ciudadanía, bien clavada lo tiene en su mente, que mientras bullían en su espíritu oscuras expectativas con motivo del anuncio presidencial de 28 de Julio, que el 13 de Agosto se condonó a la I.P.C. en convenio firmado el 12, todos los adeudos, y se recibió de las tierras petroleras o yacimientos detentados, los pozos sobrantes que la I.P.C. había considerado conveniente no extrañar como derecho de terceros, y que en el convenio quedaban a salvo. Felicísima estaba la I.P.C. de haberse deshecho sólo de viejas instalaciones y pozos vacíos. Pero cuál no sería la sorpresa de toda la ciudadanía cuando se enteró de las tres Resoluciones Supremas del 14 de Agosto por las que se otorgaba a la I.P.C. por 40 años concesiones para la refinación de petróleo y manufactu-

ra en la planta de Talara, elaboración y almacenamiento de lubricantes. Ello significaba que el Gobierno estaba resuelto a deslizar al país por el cumplimiento de acuerdos vergonzantes no estipulados. A estos elementos de desaliento o desencanto, añadíase el hecho de que al país no se le había dado aún a conocer los inventarios valorizados de lo que el país había recibido, y vio que permanecían en el limbo tanto las compensaciones como las condonaciones, y ello dio pábulo a que se pensara en que inmensas zonas petrolíferas de la selva que la I.P.C. había explorado previamente en particular los manantiales petrolíferas que lindan en los ríos Cánepa y Satipo estaban entre las compensaciones a los derechos que se consideraría derivados de la venta de los breales de Cerro Prieto hecho por el Estado en 1826 a don José Antonio De la Quinatana, y que pasaron después a ser del señor De la Lama, luego del señor Helguero, en seguida del británico Keswick, luego de La London, luego de la I.P.C. La E.P.F. entre tanto, comenzaría a demostrar que tenían razón los derrotistas proclamadores de nuestra supuesta inferioridad. Apenas sacaría de los viejos pozos, y con las viejas instalaciones, míseras cantidades de petróleo que podrían vender a la obligada I.P.C. al precio estipulado en un contrato de venta de crudos en el que en una página undécima había sido estipulado el precio en dólares; pero que, para no pagar ni siquiera eso, había sido arrancada del contrato, y perdida, pérdida de la cual hubo de ser informado el país como para colmar su estupefacción.

Todo el mundo conoce, con pormenores, lo acontecido con la última página del contrato de venta de crudos que se conoce como el asunto de la "página once" y también todo lo ocurrido con motivo del ocultamiento definitivo de esa página. Ello abonaba la tesis de Acción Popular que solicitó en su mensaje del 20 de Setiembre, la inmediata nulidad de ese contrato, y con

mayor razón aún, la del contrato de compensaciones, ya que no es facultad del Ejecutivo condonar adeudos al Estado, y menos dar compensaciones por lo que reivindica. Pero sabemos de sobra que en el Perú los funcionarios responsables no tienen dificultades para dar, e impunemente, las dan, resoluciones nulas, resoluciones a las que también impunemente dan vigencia mientras no haya una declaración de nulidad, declaración cuyos trámites o siguen la ley de los tejidos de Penélope, o esperan el día de San Blando. Estaba, pues, previsto, la estrategia y la táctica que habría de seguirse. La I.P.C. continuaría detentando como siempre los campos de La Brea y Pariñas, y agotando a toda máquina los pozos petrolíferos. Se pediría la anulación del convenio de Talara por el consabido procedimiento del consenso mutuo o voluntad de ambas partes, comenzando un "tira y jala" por largo tiempo hasta agotar la paciencia del país, con lo que los detentadores habrían ganado un precioso tiempo. Luego se trataría de entregar el asunto al tinterrillaje, o sea para que lo resuelva un Tribunal de Justicia. Esto permitiría entrar en largas discusiones para discernir si debe ser nacional e internacional el tribunal, en tanto que la I.P.C. sin haberse desprendido de nada, estaría, además, explotando lo que se le habría dado en compensación; y así sucesivamente, y puntos suspensivos.

Pero para el Secretario General de Acción Popular, lo acontecido lo había colocado en una dolorosa encrucijada, en un trance de suyo difícil. Se encontraba, en efecto, en la alternativa de ser un amigo complaciente, o de continuar siendo un funcionario probo; pero más pudo el hecho de ser un populista verdadero, un defensor de los ideales nacionalistas de Acción Popular. El Partido, por medio del acto electoral, tenía el compromiso de respaldar al Ejecutivo al haber triunfado su voto; pero ese respaldo no es, no puede ser, ni pudo haber sido incondicional; es condición necesaria e indispensable, la sujeción del Ejecutivo al ideario político

del Partido, y a sus resoluciones, en las grandes cuestiones nacionales. Al respecto, vamos a transcribir las palabras del Secretario General que precedieron al rompimiento de ese compromiso:

“En la vida, muchas veces nos vemos en el conflicto de escoger entre el deber y los sentimientos. Quiero ser leal a mi patria, a mi conciencia, a mi partido. Por eso tengo que criticar al Primer Ministro, señor Herculles, y a los cuatro Ministros populistas que estuvieron en Palacio y cuya obligación partidaria de lealtad para con el Presidente les señalaba el único camino que debía haberse seguido: impedir ese viaje a Talara mientras no hubiera un documento debidamente hecho, correctamente estructurado, que no hubiera causado el problema que confrontamos ahora, problema moral y político frente al cual el Partido se siente liberado, como de cualquier compromiso anterior con el Ejecutivo con relación a la solución del problema de La Brea y Pariñas. Acción Popular pide por eso la nulidad no sólo del contrato de la venta de crudos, sino la nulidad de todo el convenio entre el Gobierno y la I.P.C. porque ese convenio olvida el monto de los adeudos que deben ser pagados, y no establece el valor de la superficie de La Brea y Pariñas ni de las instalaciones que el país recibe. El país debe poseer no sólo todo el complejo industrial, sino también la exploración, explotación, refinación y comercialización, tal como fue planteado en el Congreso de Huampani”.

UNIDAD PARTIDARIA

Las clases y fuerzas que conforman Acción Popular son varias, pero tienen un común denominador, una sola tendencia: llevar a cabo en todo el país los propósitos nacionalistas conducentes al desarrollo tecnológi-

co y científico de los recursos del país en función de las necesidades e imperativos nacionales. Los lineamientos y las acciones concretas que deben realizarse, se adoptan mediante acuerdos de asamblea. En las asambleas se deliberan sobre los diversos y discrepantes puntos de vista de los asambleístas hasta discernir y adoptar lo mejor, o lo más aceptable, o admisible, mediante el voto mayoritario, y lo que es aprobado tiene carácter de obligatorio para todos, y es materia de disciplina para todo militante.

Es en la deliberación y en el voto mayoritario en el que se apoya la unidad partidaria, la organización democrática, la actitud política y el espíritu nacionalista de Acción Popular. Debido a ella no caben en su medio actitudes personales, ni imposiciones, ni prepotencias, y no hay campo para las actitudes sumisas, las situaciones subalternas, los acatamientos indignos. Nadie podrá decir, en los recintos de Acción Popular, "yo sólo he cumplido órdenes superiores", sino: "he dado cumplimiento a las resoluciones de la asamblea". Decimos esto porque hay todavía quienes creen que el Partido pertenece a un hombre privilegiado, o aureolado, o nimbado, lleno de sacrosantas virtudes a quien se le debe genuflexa obediencia, o también se le imagina como un bando de partidarios que se puede endosar, hipotecar o vender por quien se cree el dueño, con el nombre eufemístico de jefe o líder. Hay todavía quienes piensan que un afiliado no tiene otra función que votar por quien ordena el Jefe, o aceptar sin pestañear lo que haga un elegido o favorecido por el voto. También hay la tendencia, costumbre, o creencia, a tomar por democrático todo lo que haga aquel que haya sido ungido por el voto, aunque sus actitudes y realizaciones favorezcan a minorías privilegiadas en daño de las mayorías, a los intereses foráneos en daño de los nacionales, a las imposiciones en daño de la libertad, a los detentadores en daño del derecho, a los depredadores en daño de la justicia. Esto se evita con un Partido en que

los actos de los elegidos tienen necesariamente que estar sujetos a las resoluciones y lineamientos de las asambleas y congresos del Partido. a los que de todos modos tiene que dárseles estricto cumplimiento.

Acción Popular, además de Partido, es militancia, y sus adeptos, más que partidarios, son militantes, adictos a una causa económica de realizaciones políticas y sociales tendientes al recobro y mantenimiento de la soberanía nacional y la dignidad humana. En Acción Popular la libertad no es hacer lo que a uno le venga en gana, sino es el ejercicio de los derechos humanos, o sea la práctica de la humana dignidad. Todo populista sabe en qué consisten esos derechos, y el Partido vela porque nadie impida a nadie ese ejercicio. La soberanía, en ese orden de pensamiento, es la práctica de la dignidad Nacional, dignidad que consiste en ser miembro de la comunidad de naciones, así como la dignidad humana emana del hecho de ser miembros de la comunidad de hombres. Cuando hablamos de Patria consideramos que el país es el hogar de todos los peruanos, y cada peruano un miembro de esa familia. Como tal, todos tienen iguales derechos ante la ley, y un estado populista no puede hacer distingos entre los grupos o las diferencias humanas. Inspirándose en este hecho, no diferenciar entre leídos y analfabetos, Acción Popular patrocinará el voto municipal para el analfabeto, y la alfabetización masiva de los peruanos, porque también es principio político que desaparezcan diferencias no esenciales cuando se trata de diferencias indignas. Decimos que debe desaparecer toda diferencia innecesaria, porque sabemos que ninguna diferencia indigna del hombre como el retraso cultural, la pobreza, es necesaria. No pensamos a la manera de los filósofos antiguos que terminaron por decir que la esclavitud era necesaria para el progreso de la humanidad.

Los afiliados de Acción Popular no son seguidores de superhombres, admiradores de supersabios, adictos de superdirigentes, creyentes en consagrados mesías,

ni admiten redentores. Todo populista es una mente que sabe más de las cosas de su pueblo que un platicador de plazuela o de aulas magnas; se reúne con sus vecinos, comprovincianos, codepartamentanos, connacionales, para hacer acuerdos, para deliberar acerca de los asuntos colectivos, para discutir la mejor forma de satisfacer las necesidades generales, para llevar a cabo las mejores iniciativas y aspiraciones, para combatir con mayor eficacia las dificultades, para prevenir con efectividad los peligros, para crear o aprovechar las ventajas en orden al adelanto y al progreso económico cultural y cívico en que estén presentes los adelantos de la técnica y de la ciencia.

Acción Popular considera que los partidos políticos son los medios naturales de transformación de la opinión pública en autoridad política; que los partidos son de ideología democrática si tienen el propósito de defender en el Gobierno los intereses de las mayorías para impedir su empobrecimiento y retraso cultural; que los partidos de ideología democrática persiguen instaurar un gobierno del pueblo por el pueblo por los recursos de elecciones primarias, referéndum, revocación de poderes, iniciativa popular, y elecciones partidarias internas para que el votante ordinario seleccione sus candidatos a las lides nacionales.

U.N.M.S.M. BIBLIOTECA CENTRAL



000000183349